La escuela de la inmersión lingüística en Francia lleva a tribunales al Ayuntamiento de Perpiñán

El consistorio ha ejercido su derecho de tanteo después de que 'La Bressola' diera una paga y señal para comprar un monasterio

ARCHIVADO EN: <u>INMERSIÓN LINGÜÍSTICA</u>, <u>LENGUA CATALANA</u>, <u>FRANCIA REDACCIÓN @cronicaglobal</u>

14.10.2021 20:34 h.

1 min

La asociación cultural La Bressola, que promueve una red de escuelas donde se practica la inmersión lingüística en catalán en el sur de Francia, presentará dos recursos ante los tribunales después de que el Ayuntamiento de Perpiñán haya ejercido su derecho de retracto para comprar el edificio del monasterio de Santa Clara.

La entidad educativa acusa al consistorio de "**traición**" al entender que, con esta decisión, **bloquea su proyecto** de crear un **colegio-liceo** en ese mismo lugar, en principio ideado para jóvenes de 15 a 18 años.

La Bressola ya había realizado una **paga y señal de 60.000 euros** para adquirir estas instalaciones, y consideran la decisión municipal como una traba para intentar impedir su proyecto. Razón por la cual ha convocado una manifestación el 23 de octubre

El Ayuntamiento de Perpiñán, según esta entidad, ha justificado su decisión aduciendo la **defensa del patrimonio** histórico.